

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena Contratación y Patrimonio

Núm. 6.452/2010

Anuncio para la contratación de la concesión del uso privativo de un Quiosco Municipal sito en Calle Santiago de Lucena.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lucena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2.- Domicilio: Plaza Nueva, 1
 - 3.- Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
 - 4.- Teléfono: 957-500490. 5.- Telefax: 957-591119.
 - 6.- Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es
- 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytolucena.es/contratacion
- 8.- Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: CDP-04/10

2.- Objeto del contrato:

- 1. Tipo: Concesión de Dominio Público
- 2. Descripción: Concesión del uso privativo de un quiosco municipal situado en las proximidades del nº 23 de la calle Santiago de la ciudad de Lucena, para su explotación mediante la venta de periódicos, revistas, golosinas y similares, con expresa prohibición de venta de bebidas alcohólicas.
- División por lotes y número de lotes: No.
- 4. Lugar de ejecución: Lucena.
 - 1.- Domicilio: Calle Santiago
- 2.- Localidad y código postal: Lucena. 14900
- 5. Plazo de la concesión: 10 años.
- 6. Admisión de prórroga: No.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
- 4.-Canon base de licitación: 2.000 euros.

5 - Garantías

Provisional: Sí, 882 euros equivalentes al 2% del valor de la construcción objeto de la ocupación, establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Definitiva: Sí, 1.764 euros equivalentes al 4% del valor de la construcción objeto de la ocupación, establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

6.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera: La especificada en la cláusula undécima del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas
- b) Solvencia técnica y profesional: La especificada en la cláusula undécima del Pliego de Condiciones Económico-Adminsitrati-

7.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: En soporte papel.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.-Dependencia: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.
 - 2.-Domicilio: Plaza Nueva, nº 1, 1ª planta
 - 3.-Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8.- Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: Ayuntamiento de Lucena. Plaza Nueva, nº 1, 1ª planta.
 - b) Localidad y código postal: Lucena. 14900.
- c) Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el mismo día, si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente, o el primer día hábil siguiente al sexto natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por algún licitador. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora. A las 9:00 horas.
- 9.- Gastos de Publicidad: Serán a cargo del adjudicatario, por un importe máximo de 250 euros.
- 10.- Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: www.aytolucena.es/contratacion

Lucena a 11 de junio de 2010.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.